

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8694** RE4HOGAR, S.L.

Dº Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 2382/2009, tramitado ante este Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona, seguido a instancia de Segundo Germán Poma Merchán, Luis Miquel Vázquez Ortiz y Oleksandr Supryham, contra RE4HOGAR, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia, de fecha 8 de abril de 2010, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 71.305,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100023521-1